

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2018

N.P.	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	CALENDARIZACIÓN FÍSICA	NORMATIVIDAD APLICABLE
1	Coordinación de Delegaciones Administrativas	Equipo de trabajo, calzado y vestuario	\$12,392,934.24	Marzo	Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y su Reglamento
2	Coordinación de Delegaciones Administrativas	Servicio de aseguramiento de la plantilla vehicular	\$ 7,280,000.00	Marzo	Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y su Reglamento
3	Dirección General del Comité Municipal del Sistema D.I.F.	Póliza de seguro colectivo de accidentes escolares	\$625,000.00	Abril	Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y su Reglamento
4		Póliza de seguro de vida para policías	\$594,363.48	Abril-julio	Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y su Reglamento

OFICIO NÚMERO : CFA/140/2018

ASUNTO : PROGRAMA ANUAL DE
ADQUISICIONES

					Reglamento
5	Comisión de Seguridad Pública y Vialidad	FORTASEG, cuyas contrataciones más representativas son las siguientes:	\$18,768,880.00	Junio-diciembre	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento
		Proyectos de prevención	\$1,876,888.00		
		Vestuario, calzado, accesorios, equipamiento y vehículo	\$9,698,841.41		
		Equipo de radiocomunicación	\$280,176.72		

NOTA: El Programa Anual de Adquisiciones, tiene el carácter de informativo, por lo que puede ser sujeto de adición, modificación, suspensión o cancelación.